



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 29 DIC 2014

Expediente N° 14.135/90.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 1165/14, por la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería solicita al Consejo Superior acepte la renuncia del Lic. Juan Carlos RODRÍGUEZ, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA – Carrera de Ingeniería Industrial (Plan 1999 – Modificada), y

CONSIDERANDO:

Que dicho acto administrativo está motivado en que el citado profesional ha obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria, según información cursada por la ANSES.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de los profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 358/14,

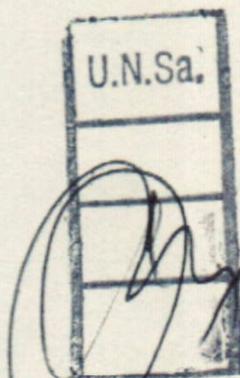
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 1° Sesión Extraordinaria del 29 de diciembre de 2014)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Considérese aceptada la renuncia presentada por el Lic. Juan Carlos RODRÍGUEZ, DNI 8.168.426, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA – Carrera de Ingeniería Industrial (Plan 1999 – Modificado) – Facultad de Ingeniería, a partir del 1° de diciembre de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Lic. Rodríguez los valiosos servicios prestados durante su permanencia en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Facultad de Ingeniería, Dirección General de Personal, Lic. Rodríguez, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA